



PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA 004-2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 047-2026-PMA

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL VEHICULO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.

Una vez recibida las garantías otorgadas por parte del contratista se procede a su verificación de la siguiente manera:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A
TOMADOR:	SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S
NIT	901.046.633-9
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
NIT:	800.252.796-7

DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA:

PÓLIZA	CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						
			DESDE			HASTA			
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Póliza No. 55-46-101035297 del 02 de mayo de 2026	Cumplimiento del contrato	Cumplimiento del contrato (20%)	\$1.103.130	30	04	2026	30	06	2027
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (10%)	\$551.565	30	04	2026	30	12	2027
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	\$275.782,5	30	04	2026	30	12	2029
		Calidad del servicio (50%)	\$2.757.825	30	04	2026	30	06	2027

Una vez verificados los requisitos de la garantía en cuanto a la vigencia y cuantía exigida por la Personería Municipal de Armenia, de acuerdo a la invitación pública de mínima cuantía No. IPMC-004-2026-PMA y en atención a la Ley 1150 de 2007, art. 23 que modifico el Art. 41 de la Ley 80 de 1993, se determina APROBAR la garantía otorgada por el contratista SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S identificada con NIT 901.046.633-9, representada legalmente por Lina María Buitrago Posada identificada con cédula de ciudadanía No. 42.109.413, para dar inicio al contrato de prestación de servicios No. 047 de 2026, derivado de la Invitación Pública de mínima cuantía No. IPMC-004-2026-PMA.

La presente se firma a los siete (07) días del mes de mayo de 2026.

Laura Daniela P. Ramírez

LAURA DANIELA PÁEZ RAMÍREZ
Profesional Universitario